







Quito, 21/06/2023

## CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que BARRERA VEGA VICTOR ALEJANDRO, con documento de identificación número 0909084592, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre:	BARRERA VEGA VICTOR ALEJANDRO

Número de documento de identificación: 0909084592

Nacionalidad: Ecuador

Género: MASCULINO

### Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1028-02-22525			
Institución de origen	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL			
Institución que reconoce				
Título	ARQUITECTO			
Tipo	Nacional			
Fecha de registro	2002-05-27			
Área o Campo de Conocimiento	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION			
Observaciones				





### Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1028-15-86059892			
Institución de origen	UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL			
Institución que reconoce				
Título	MAGISTER EN INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION			
Tipo	Nacional			
Fecha de registro	2015-05-13			
Área o Campo de Conocimiento	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION			
Observaciones				

#### OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

Sandra Paulina Chuquimarca Cardenas Directora de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e II

www.educacionsuperior.gob.ed

Punto de Atención al Usuario: Whymper E7-37 y Alpallana, edific Edificio Matriz: Alpallana E7-183 entre Av. Diego de Almagro y Wh. Código Postal: 170518. Quito - Ecuador. Teléfono: 593-2 3934-300 0909084 GENERADO:



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDUDA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES ROSALES MONTERO

JONATHAN ISMAEL GUAYAS

GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-04 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE

CASADO MURILLO CHAVEZ

MARIA DE LOS ANGELES



FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO de VOTACIÓN S DE FEBRERO DE 2023







N 86801910



CANTON: GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1 PARROQUIA: XIMENA

ZONA: 7

JUNTA No. 0070 MASCULINO

ROSALES MONTERO JONATHAN ISMAEL

DONANTE NO DONANTE TIPO DE SANGRE N/R

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROSALES PUERTAS DIDIMO RAMON ROSALES PIDENTAS DIDIMO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTERO JARAMILLO MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2023-05-19
FECHA DE EXPERACIÓN

2033-05-19 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL GOBIERNO

IDECU092583079<63<<<<<<< 8807043<3305197ECU<<<<<<<2 ROSALES<MONTERO<<JONATHAN<ISMA

.

SECCIONALES Y CPCCS 2023

iLa democracia está en til

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

F. PRESIDENTALE DE LA JRV



Quito, 21/06/2023

### CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que ROSALES MONTERO JONATHAN ISMAEL, con documento de identificación número 0925830796, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

ROSALES MONTERO JONATHAN ISMAEL

Número de documento de identificación: 0925830796

Nacionalidad: Ecuador

Género: MASCULINO

### Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1034-15-1379078			
Institución de origen	UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA			
Institución que reconoce				
Título	INGENIERO INDUSTRIAL			
Tipo	Nacional			
Fecha de registro	2015-06-26			
Área o Campo de Conocimiento	INGENIERIA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCION			
Observaciones				





#### OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

Sandra Paulina Chuquimarca Cardenas Directora de Registro de Títulos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 21/06/2023 3.21 PM





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

CERTIFICADO DE EL "ESTUDIO Y DISEÑO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO ANTIGUO Y LA REPOTENCIACION DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL GADPEO"; EJECUTADOS POR LA CONSULTORA MULTINUCLEAR S.A., MEDIANTE CONTRATO N° 2017-083, SUSCRITO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE EL ORO.

Por medio del presente, a petición del señor Héctor David Zambrano Cuenca, Representante Legal de MULTINUCLEAR S.A., CUMPLO con certificar el personal técnico que laboró en el CONTRATO N° 2017-083 cuyo objeto es el "ESTUDIO Y DISEÑO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO ANTIGUO Y LA REPOTENCIACION DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL GADPEO".

En fecha 10 de octubre de 2017, mediante Acta de Entrega Recepción Definitiva del "ESTUDIO Y DISEÑO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO ANTIGUO Y LA REPOTENCIACION DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL GADPEO" se informó de la entrega a satisfacción de los productos requeridos en el contrato objeto del presente.

Se detallan a continuación los particulares del contrato en mención:

### **PRODUCTOS ENTREGADOS:**

Una vez que ha sido revisada y analizada toda la documentación correspondiente, se entregaron los siguientes productos:

- 1. Análisis total del sistema contra incendio integral (Sistema de agua presurizada, sistema de detección, sistema de rociadores, bomba, etc.) del edificio antiguo y principal del GADPEO.
- 2. Este análisis incluye: descripción de elementos técnicos: Central de detección y alarma, detectores, pulsadores, bocas de incendio equipadas, columna de hidratante exterior, sistema de rociadores, grupo de presión contra incendios.
- 3. Cálculos de riesgos, carga calórica, volumen requerido de la cisterna, caudal requerido, presión máxima de trabajo, determinación de volumen total de combustibles, manual de normas aplicables al entorno del trabajo.
- 4. Diseñar y repotenciar el Sistema contra Incendio ya existente en el edificio principal.
- 5. Un original de los estudios.
- 6. Planos originales con los respectivos diseños.
- 7. Un CD con toda la información anteriormente anotada.

# PERSONAL TÉCNICO Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ROL	PARTICIPACIÓN (%)	CÉDULA
1	BARRERA VEGA VICTOR ALEJANDRO	Director del Proyecto	50%	0909084592
2	ROSALES MONTERO JONATHAN ISMAEL	Especialista Industrial	100%	0925830796

### FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:

Septiembre 11, 2017.

# FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRACTUAL:

Octubre 10, 2017.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo con la verdad.

Machala, octubre 11, 2017.

Atentamente,

Bigo. David Francisco Sánchez Aguas ADMINISTRÁDOR DEL CONTRATO